

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 06 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE DEVON S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes, correspondientes al Ejercicio Economico 2011.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario. En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se lleva conforme a las disposiciones legales

En mi opinión los estatutos financieros así como la contabilidad, ha sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones

Atentamente



Ing. Ángel Galán

COMISARIO